

**CIRCULAR Nº**

**101 - TEMPORADA 2023/2024**

**Se envía a:**

**COMISIÓN GESTORA  
FEDERACIONES AUTONÓMICAS  
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS  
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES**

**Asunto:**

**WTT YOUTH CONTENDER KAZAJISTÁN**

Entre los próximos días 27 y 30 de julio tendrá lugar en Almaty la disputa del WTT Youth Contender de Kazajistán. Se ha autorizado la participación de los siguientes deportistas:

**JAVIER GALÁN**

Asistirá como técnico autorizado **Javier Galán**.

Los deportistas autorizados deberán de acudir al torneo con su personal técnico propio, siendo este responsable de estos deportistas en todo momento. El personal técnico autorizado deberá disponer de titulación y de una licencia de entrenador nacional en vigor.

Tanto deportistas como personal técnico convocado y autorizado, deberán de ir equipados con la ropa oficial de la RFETM de la marca JOMA, en base a la normativa de vestimenta preparada por la RFETM.

En caso de que la persona convocada no disponga de algún material, deberá solicitarlo vía e-mail a [direccion.deportiva@rfetm.com](mailto:direccion.deportiva@rfetm.com) y se le proporcionará un formulario para indicar tallas y dirección de envío. Los autorizados podrán adquirir el material en la tienda de la RFETM, [www.tienda.rfetm.es](http://www.tienda.rfetm.es).

*AVISO IMPORTANTE: La presente circular, y el contenido de la mismas, bien sea de manera total o parcial, es propiedad de la Real Federación Española de Tenis de Mesa y cualquier divulgación del mismo deberá ser notificado y autorizado previamente. La omisión de dicho proceso podrá suponer el inicio de las debidas diligencias legales y las subsiguientes responsabilidades.*

Un saludo,

Madrid, 4 de junio del 2024



Fdo.: Jesús David Corral Pino  
Director Deportivo de la RFETM